



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 31-12-2019 03:18:53

Contestar Cite Este Nr.:2019EE224741 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:892 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO
ASUNTO: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE
OBS: JAIRO ENRIQUE ZAMBRANO SALAZAR

Bogotá, D.C. 31 de diciembre de 2019

PARA: MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO
Director financiero
Supervisor

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

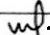
ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 1, del contrato No 190316-0-2019, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **JAIME ENRIQUE ZAMBRANO SALAZAR**.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada ¹.

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,


CLAUDIA MARCÉLA PINILLA PINILLA

Proyectado por:	Michael Alfonso Barón Salcedo	Firma:		31/12/2019
-----------------	-------------------------------	--------	---	------------

1)Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 31 días del mes de diciembre de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		JAIME ENRIQUE ZAMBRANO SALAZAR		
Identificación:		79.616.900	C.C. (X)	NIT. ()
Número del contrato		190316-0-2019		
Fecha del contrato		20/06/2019		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá D.C. en la realización de las actividades necesarias para la estructuración, supervisión y seguimiento contractual.		
Número de la modificación y fecha		Modificación No.1 del 18/12/2019		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
6 meses	1 mes	7 meses	28/06/2019	20/01/2020
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 21.534.000,00	\$ 3.589.000,00		\$ 25.123.000,00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 340-47-994000039241 ANEXO No. 1								
Nombre del Tomador		JAIME ENRIQUE ZAMBRANO SALAZAR						
Número de identificación		79.616.900	C.C. (X)	NIT. ()				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		19/12/2019						
Aseguradora		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	7 meses	6 meses	20/06/2019	21/07/2020	30 %	\$ 7.536.900,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones:								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No. 0 ANEXO No. 0			
Nombre del Tomador:			
Número de identificación:			C.C. () NIT (X)
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:	
Revisó y Elaboró:	Michael Alfonso Barón Salcedo
Fecha:	31/12/2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



EE 224741

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3405274808

PÓLIZA No: 340-47-994000039241 ANEXO: 1

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

AGENCIA EXPEDIDORA	LA SOLEDAD	COD AGENCIA	340	RAMO	47				
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN	IMPRESION	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
				19	12	2019	19	12	2019
				FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO	
NOMBRE	JAIME ENRIQUE ZAMBRANO SALAZAR
IDENTIFICACION CC	79.616.900
DIRECCION	CL 41 26 B 34 APTO 202 BR LA SOLEDAD CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO	2122034

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO	
ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
IDENTIFICACION NIT	899.999.061-9
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
IDENTIFICACION NIT	899.999.061-9

AMPAROS			
GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO			
DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	20/06/2019	21/07/2020	7,536,900.00
BENEFICIARIOS NIT 899999061 - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			
BENEFICIARIOS NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SHD			

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO:
 POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION NO. 190316-1-2019 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LAS FECHAS DE VIGENCIA COMO SE EVIDENCIA EN LA PARTE SUPERIOR
 LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
 OBJETO DE LA GARANTIA
 EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 190316-0-2019, DE FECHA 20/06/2019 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL CONCEJO DE BOGOTA D.C. EN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ESTRUCTURACION, SUPERVISION Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.

APROBADA
 Fecha 31 DIC 2019
Emp

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
\$ *****7,536,900.00	\$ *****10,000	\$*****5,000.00	\$ *****2,850	\$ *****17,850

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

 FIRMA ASEGURADOR	 (415)7701861000019(8020)00000000007000340527480	 FIRMA TOMADOR
-----------------------------	---	--------------------------

DIRECCION NOTIFICACION ASEGURADOR/A Calle 100 No 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá CLIENTE

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 295

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	3,589,000
Total:		3,589,000

CDP No. 233

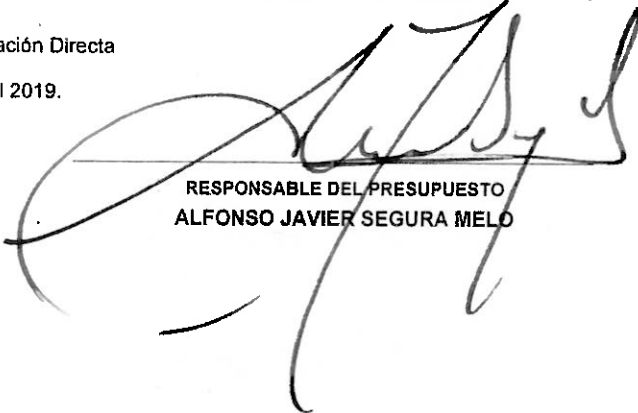
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 190316

OBJETO: Adición y Prórroga del contrato 190316 cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá D.C. en la realización de las actividades necesarias para la estructuración, supervisión y seguimiento contractual. [549] [532]

BENEFICIARIO : JAIME ENRIQUE ZAMBRANO SALAZAR identificado con CC 79616900

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 19 de diciembre del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO